

¿QUÉ ES LO QUE NOS INTERESA SABER SOBRE KANT EN EL NUEVO MILENIO?

Con un balance somero de la investigación sobre Kant
en España entre los años 2000 y 2004

María Jesús Vázquez Lobeiras
Universidad de Santiago de Compostela

I. Reflexiones acerca de la actualidad de Kant con ocasión del bicentenario de su fallecimiento: 1724-2004

Durante el año 2004 la comunidad internacional de investigadores kantianos, junto con otros especialistas, y de la mano de esa reducidísima minoría de ciudadanos que muestra interés por los abstrusos asuntos de la filosofía, ha asistido a la conmemoración en diversos foros del bicentenario del fallecimiento del autor de la *Crítica de la razón pura*. Desde las frecuentes reseñas en la prensa de ámbito nacional¹, hasta los multitudinarios congresos internacionales celebrados en algunos de los grandes

¹ Tomemos por ejemplo, el diario *El País*, que se hacía eco del bicentenario de Kant en los primeros meses del año 2004 a través de artículos como los siguientes, cito por orden cronológico señalando lo más interesante: *Tres biografías y un sinfín de actos conmemorativos en Alemania por el bicentenario de la muerte de Kant*, Ciro Krauthausen, Berlín, *El País*, Cultura, 12.1.2004; *200 años del filósofo de la razón. La herencia de un filósofo*, Adela Cortina, *El País*, Babelia, 7.2.2004; *Educación para una ciudadanía cosmopolita*, Adela Cortina, *El País*, Opinión, 11.2.2004; *Nueva respuesta a la pregunta ¿Qué es ilustración?*, Bernard-Henri Levy, *El País*, Opinión, 12.2.2004; *¡Kant en Bagdad!*, André Glücksmann, Opinión, 14.2.2004; *Variaciones sobre un tema de Kant (en versión de André Glücksmann)*, José Antonio Martín Pallín, *El País*, Opinión, 9.3.2004. En el

centros de investigación kantiana², pasando por la intensificación de las publicaciones relativas a Kant, el bicentenario ha puesto de manifiesto que, a comienzos del siglo veintiuno, son muchos los que se acercan con renovado interés a un pensamiento que continúa siendo fecundo³. El bicentenario del 2004, constituye, por otra parte, el colofón a toda una serie de conmemoraciones que han ido salpicando la escena filosófica al menos desde 1981, es decir, en las dos últimas décadas del siglo veinte, acompañando a los aniversarios de la aparición de cada una de las grandes obras de Kant.

La perspectiva histórica ratifica la posición de Kant como cima de la modernidad y lo erige en un interlocutor insoslayable en relación con algunas de las cuestiones que preocupan al pensamiento contemporáneo. Más allá del conocido fenómeno de la retroalimentación de la reflexión filosófica a partir de la investigación historiográfica de la filosofía, tan patente en la segunda mitad del siglo veinte, y que ha llegado a invadir

Frankfurter Allgemeine Zeitung le tocaba a Otfried Höffe reactualizar a Kant en el 200 aniversario de su fallecimiento con su artículo: *Der entlarvte Ruck. Was sagt Kant den Gehirnforscher?* (El golpe desenmascarado ¿Qué les dice Kant a los investigadores del cerebro?), FAZ, Feuilleton, 11.2.2004. El semanario *Die Zeit* por su parte convocaba de nuevo a los intelectuales a dar una respuesta a la pregunta ¿Qué es ilustración?, habiendo contado con la participación de miembros destacados de la contemporánea república de las letras, tales como Alexander Kluge, Gianni Vattimo, Bernard-Henri Lévy, Nasr Hamid Abu Said y Francis Fukuyama.

² La Sociedad Kantiana (*Kant Gesellschaft*), con sede en Maguncia, informa a través de su página web (cf. infra en nota 22) de al menos treinta actos celebrados con motivo del bicentenario de Kant. Desde las conmemoraciones en los numerosos centros de enseñanza media que en Alemania llevan el nombre de Immanuel Kant, pasando por exposiciones y programas televisivos, hasta los congresos y ciclos de conferencias celebrados en universidades de todo el planeta (Lille, Bremen, Estocolmo, Upsala, Kaliningrado, Maguncia, Darmstadt, Hannover, Viena, Marburgo, Mannheim, Génova, Pekín, Moscú, Auckland-Nueva Zelanda, Naumburg, Zürich, Karlsruhe, Siegen). En España se han sumado a las celebraciones oficiales al menos la Universidad de Navarra con el simposium titulado *Doscientos años después. Retornos y relecturas de Kant, XLII Reuniones filosóficas*, 8-10 de Marzo 2004 (Organizan: Dra. Lourdes Flamarique y Dra. Ana Marta González) y la Universidad de Salamanca con el *II Simposio Internacional del Instituto de Pensamiento Iberoamericano* convocado en esta ocasión bajo la rúbrica: *Actualidad de Kant y su presencia en el mundo Iberoamericano. Razón y experiencia*, Salamanca, 14 al 16 de octubre del 2004 (Organizan: Dr. Ildefonso Murillo Murillo y Dra. Ana María Andaluz Romanillos), así como la Sociedad Castellano Leonesa de Filosofía, que ha brindado a Kant su XX Encuentro, celebrado del 10 al 13 de noviembre del 2004 en el aula Unamuno de las escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca bajo el tema: *Revisión crítica del concepto de razón en el II centenario de la muerte de Kant*.

³ Entre las publicaciones con vocación de reactualizar a Kant destacamos: *Warum Kant heute? Systematische Bedeutung und Rezeption seiner Philosophie in der Gegenwart*, D.

incluso a los sectores más escépticos en relación con el valor y la utilidad de la reconstrucción histórica e historiográfica del pensamiento⁴, lo cierto es que los ámbitos de investigación que corresponden a las grandes cuestiones de la filosofía: la problemática del conocimiento, de la racionalidad, de la ética, de la estética, de la filosofía de la religión, la antropología filosófica o la reflexión en torno a la libertad y al proyecto emancipatorio de la ilustración, difícilmente pueden eludir la referencia a Kant.

Diríamos que con Kant nos encontramos ante un clásico cercano. Se trata de un clásico en la medida en que su obra se ha consagrado en el horizonte de la historia de la filosofía como un valor perenne, pero por otra parte se trata de un clásico con el que guardamos un alto grado de cercanía, incluso una cierta intimidad, puesto que su pensamiento incide de una forma muy directa y con gran fuerza en la explicitación y en la configuración de los ideales que marcan la época en que nos ha tocado vivir.

No es éste el lugar idóneo para acometer una vez más la discusión acerca de si la modernidad ha sido o no superada, si los paradigmas de la tradición y la historia o el paradigma lingüístico y de la acción comunicativa han derrotado a la filosofía del sujeto y si con ello la última gran expresión de la misma: el idealismo trascendental, se ha tornado definitivamente obsoleto. Kant se involucra en una empresa filosófica, la de la crítica, que de una forma implacable y consecuente, sin ningún género de concesiones, deja al ser humano exclusivamente a expensas de sus propias capacidades. A mi entender esta experiencia de la razón finita todavía no ha sido superada y es la que convierte a Kant en un pensador de renovada y permanente actualidad, o, por mejor decir, siguiendo el título de una obra de Norbert Hinske, en un reto para la actualidad⁵. Como señala Fernando H. Llano Alonso: “la clave de la contemporaneidad y de la plena actualidad del pensamiento de Immanuel Kant estriba en su modo de concebir la filosofía, entendiéndola como un proceso de reflexión crítica y racional que pretende la emancipación de quién lo realiza: el ser humano”⁶. Incluso

Heidemann y K. Engelhard (eds.), Walter de Gruyter, Berlín – Nueva York, 2004 y *Kant in der Gegenwart*, J. Stolzenberg (ed.), Walter de Gruyter, Berlín – Nueva York, 2004.

⁴ También desde una tradición a-historicista como la analítica se ha sabido reconocer el valor de la investigación histórica e historiográfica para fecundar la reflexión filosófica, p. ej. *La filosofía en la historia*, R. Rorty, J.B. Schneewind, Q. Skinner (comps.), eds. Paidós, Barcelona, 1984.

⁵ La expresión corresponde al título de una colección de ensayos sobre el pensamiento de Kant de Norbert Hinske, *Kant als Herausforderung an die Gegenwart*, ed. Karl Alber, Friburgo-Múnich, 1980.

⁶ Cf. la obra reseñada en este mismo trabajo, *El humanismo cosmopolita de Immanuel Kant*, eds. Dykinson, Madrid, 2002, p. 186.

algunos de los llamados a denunciar y desenmascarar las ilusiones de la Ilustración, como es el caso del francés Bernard-Henri Levy, consideran la racionalidad crítica como una última instancia inapelable: “La ilustración tiene sombra. Fieles a Kant, debemos criticar – hablando con propiedad, cribar – la Ilustración”⁷

La filosofía del siglo veinte se manifiesta como deudora de Kant en la medida en que la reflexión filosófica ha renunciado a sus aspiraciones metafísicas, legítimas pero inviables, o bien en la medida en que ha apostado por una exploración del horizonte de la finitud y la inmanencia. Pero la cuestión de fondo que se plantea a la hora de discernir el horizonte ante el que nos ha situado el pensamiento de Kant, es la de si se ha superado o si será posible superar el encuentro de la razón finita consigo misma. Con Kant la cultura occidental se ha visto empujada hacia una etapa que en ocasiones se ha identificado como la de la mayoría de edad de la razón. El ideal de autonomía del sujeto, que se viene fraguando desde principios de la Edad Moderna en todos los campos de la actividad humana, logrará asentarse definitivamente sobre la firme base del análisis kantiano del alcance y los límites de la racionalidad. Siguiendo a Habermas, en el pensamiento de Kant la subjetividad, a través de la reflexión racional, se escruta a sí misma como en un espejo: “En la modernidad la vida religiosa, el Estado y la sociedad, así como la ciencia, la moral y el arte se tornan en otras tantas encarnaciones del principio de la subjetividad... Se trata de la estructura de la relación del sujeto cognoscente que se vuelve sobre sí mismo como objeto para aprehenderse a sí mismo como la imagen de un espejo - ‘especulativamente’. Kant pone a la base de sus tres ‘Críticas’ este planteamiento articulado en términos de filosofía de la reflexión. Instaaura a la razón como tribunal supremo ante el que ha de justificarse todo lo que en general se presente con la pretensión de ser válido”⁸.

Esta etapa tal vez pueda ser superada en alguna etapa futura de mayor sabiduría, en una postmodernidad menos ácida y más esperanzada de la que hemos podido conocer al hilo del debate acerca del fracaso - o al menos de la puesta en entredicho – de los ideales de la modernidad. Mientras tanto, el recuerdo de Kant nos mantiene alerta y nos previene de ciertos retrocesos irresponsables y gravísimos, así, por ejemplo, por enumerar solamente lo más elemental, pero también lo imprescindible, Kant nos previene de la

⁷ En el artículo publicado en El País, Opinión, el 12.2.2004, titulado *Nueva respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración?*

⁸ Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, ed. Taurus, Madrid, 1990, p. 31.

indistinción entre barbarie y humanidad, de la confusión entre prejuicio y conocimiento o de las consecuencias de la renuncia al reconocimiento y al ejercicio de la libertad. Existe, por último, un recurso en el pensamiento de Kant, que impide la clausura de la esperanza, pues Kant nos previene también de la confusión entre aquello que realmente podemos conocer y lo que nos está permitido esperar.

El panorama de la civilización en los albores del siglo veintiuno dista mucho de poner de manifiesto la realización de los ideales de la filosofía kantiana, muy al contrario, los acontecimientos más señalados en los pocos años del nuevo siglo que han transcurrido hasta ahora parecen apuntar en la alarmante dirección del retroceso. Todo parece indicar que todavía no hemos aprendido lo suficiente sobre Kant o de Kant. Bien es verdad que no es fácil convertir a Kant en ‘filosofía popular’. Recordemos la reacción de sus primeros lectores e interlocutores intelectuales, como Moses Mendelsohn o Christian Garve, representantes ambos de la corriente conocida como *Popularphilosophie* de la ilustración alemana. Mendelsohn recibe un ejemplar de la *Crítica de la razón pura* enviado directamente por Kant, que, según su propia confesión años más tarde, nunca llegó a leer⁹. Garve escribe aquella famosa recensión en la que saltan a la vista las dificultades para comprender el problema y su lenguaje¹⁰. La obra destinada a abrir las puertas del mundo contemporáneo resultaba demasiado cercana a las cuestiones de la filosofía académica de su tiempo y demasiado alejada de los ideales pedagógico-estéticos de los representantes más genuinos del espíritu de las luces, empeñados en acercar al pueblo la reflexión racional y la enciclopedia universal del saber, eso sí, en pequeñas dosis, y con el fin de hacer del

⁹ En el prólogo a su obra *Morgenstunden oder Vorlesungen über das Dasein Gottes*, Francfort – Leipzig, 1790, Mendelsohn confiesa que desde hace doce o quince años no se encuentra en disposición de leer los escritos de los metafísicos (cita a Lambert, Tetens, Platner y Kant) y que los conoce solamente a través de las referencias que le proporcionan sus amigos o de las reseñas. Al parecer una enfermedad de tipo nervioso desaconsejaba en su caso los esfuerzos mentales excesivos, cf. Heinz Knobloch, *Herr Moses in Berlin. Auf den Spuren eines Menschenfreundes*, ed. Fischer, Francfort del Meno, 1996, p. 363.

¹⁰ Publicada anónimamente en la revista *Göttingischen Gelehrten Anzeigen* el 19 de enero de 1782, se considera como el detonante del esfuerzo de Kant por proporcionar una versión abreviada de su obra principal, que dará lugar a los *Prolegómenos a toda metafísica futura* (1783). Contamos con una traducción al castellano de la recensión adjunta a la edición de los *Prolegómenos* preparada por Mario Caimi, eds. Istmo, Madrid, 1999, pp. 318-325. También Garve se queja de las dificultades que entraña el texto de Kant: “Esta obra, que por cierto, ejercita el ingenio de sus lectores, aunque no siempre lo instruya; que muchas veces hace que la atención se esfuerce hasta el cansancio...” (ibid., p. 318).

refinamiento de costumbres, el amor al conocimiento positivo y el rechazo a la superstición engañosa las señas de identidad del hombre moderno.

La producción intelectual de Kant encierra una singular paradoja, que él mismo resuelve explícitamente con éxito. Por una parte obedece a las consignas académicas y a los parámetros de investigación filosófica consolidados en una institución tradicionalmente conservadora como es la universidad, aunque se trate en este caso de una universidad protestante bajo la égida de un monarca como Federico el Grande de Prusia, el *Philosophenkönig*, que encarna de manera excepcional el modelo del despotismo ilustrado, es decir, aunque se trate de una universidad que podemos considerar como favorecida al menos durante algunos años por un cierto halo de progresismo, incluso a veces tutelada o forzada a una apertura hacia lo que en aquel momento se consideraba la vanguardia del pensamiento. Por otra parte el pensamiento de Kant obedece a las consignas de un radical cosmopolitismo, que reconoce únicamente a la humanidad como horizonte. Kant mismo ha reflexionado acerca de esta aparente paradoja mediante la conocida distinción entre *Philosophie nach dem Schulbegriff* y *Philosophie nach dem Weltbegriff*, es decir, entre la filosofía académica y la filosofía que concierne al ser humano en general¹¹. Esta doble orientación y el singular equilibrio que Kant mantiene entre estos dos polos tienen la virtualidad de convertir a un modesto profesor universitario de provincias en el espíritu que encarna las aspiraciones de toda una época. Siguiendo el hilo de estas consideraciones se podría afirmar que el destino de su filosofía también ha sido, en cierta manera, doble. La recepción de la filosofía de Kant ha auspiciado las grandes transformaciones de la civilización y la vanguardia filosófica durante los siglos diecinueve y veinte. Pero la filosofía de Kant también ha alimentado de una manera muy intensa la actividad intelectual en las aulas y los centros de investigación de la universidad. El panorama de la *Aetas Kantiana*¹² nos ofrece una imagen fidedigna de lo que podríamos considerar como la difusión institucional del pensamiento de Kant ¿Hasta qué punto han ido unidas las dos

¹¹ Cf., *Crítica de la razón pura*, A 838/B 867 y ss.

¹² Esta es la denominación de una colección de un total de 407 títulos de los autores que protagonizan la discusión del pensamiento de Kant de forma casi simultánea o inmediatamente posterior a su producción. Se trata de la primera oleada de la recepción del filósofo en el panorama intelectual alemán. Estas obras han sido recuperadas entre finales de la década de los sesenta y principios de los ochenta en versiones facsímil por la editorial Culture et Civilisation de Bruselas. En muchos casos se trata de manuales destinados a la divulgación del pensamiento de Kant en las aulas universitarias.

tendencias? ¿Hasta qué punto la *Philosophie nach dem Weltbegriff* y la *Philosophie nach dem Schulbegriff* se fertilizan mutuamente? ¿O se trata más bien de tendencias divergentes, contrapuestas? Es esta una cuestión de historiografía filosófica que tal vez no carezca de interés. En este sentido, cabe llamar la atención acerca de la historia de las instituciones en relación con la prosperidad y la difusión de los saberes, que florece en algunos ámbitos, como el de la historia social del conocimiento¹³ o en el ámbito más restringido de la historia de la institución universitaria (*Universitätsgeschichte*)¹⁴.

Lo cierto es que a estas alturas la investigación sobre la obra y el pensamiento de Kant se halla fuertemente institucionalizada y en torno a la misma florecen los más variados recursos académicos de investigación. Contamos con una edición canónica de las obras completas de Kant (la conocida como *Akademie-Ausgabe*), que, aunque denostada y revisada en algunos apartados importantes¹⁵, sigue constituyendo la referencia fundamental. Destaca asimismo la producción de material lexicométrico computarizado (índices)¹⁶, que remite a esta edición canónica. Existe asimismo un

¹³ Cf. p. ej. Peter Burke, *Historia social del conocimiento, de Gutenberg a Diderot*, ed. Paidós, Barcelona, 2002.

¹⁴ Cf. por ejemplo, la nueva colección de materiales programada por la editorial Fromann-Holzboog, que se divide en dos apartados, I. *Fuentes para la historia de la universidad (Quellen zur Universitätsgeschichte)* e II. *Investigaciones acerca de la historia de la universidad (Forschungen zur Universitätsgeschichte)*. En relación con Kant cabe destacar la reciente edición de los catálogos de lecciones (*Vorlesungsverzeichnisse*) de la Universidad de Königsberg, *Vorlesungsverzeichnisse der Universität Königsberg (1720-1804)*, M. Oberhausen y R. Pozzo (eds.), Stuttgart-Bad Cannstatt, 1999.

¹⁵ Se trata de *Kant's gesammelte Schriften*, edición de la Academia de las Ciencias de Berlín y sus sucesores, Walter de Gruyter, Berlín, 1900-1997. Algunas consideraciones críticas sobre esta edición se encuentran en Hinske, *Die Kantausgabe der Preußischen Akademie der Wissenschaften und ihre Probleme*, en *Il Cannochiale*, 3 (1990), pp. 229-254.

¹⁶ Citamos la versión más reciente del *Kant-Index*, disponible en CD-Rom, *Kant im Kontext II. Komplettausgabe 2003*, ed. Karsten Worm Info Software, Berlín, 2003, así como toda la serie de índices elaborados por Hinske y su equipo, publicados en el apartado titulado *Indizes para la filosofía de la ilustración alemana (Indizes zur Philosophie der deutschen Aufklärung)*, de la colección *Investigaciones y materiales para la ilustración alemana (Forschungen und Materialien zur deutschen Aufklärung)* de la editorial Fromann-Holzboog, Stuttgart-Bad Cannstatt, 1983 y ss. Hasta ahora han sido publicados índices de los diversos ejemplares de las lecciones de lógica de Kant, de las obras principales de Lambert, así como de algunos textos del corpus de ética de Kant y de los escritos precríticos. La colección está dirigida actualmente por Hinske, Clemens Schwaiger y Lothar Kreimendahl.

Archivo Kantiano¹⁷ y un órgano publicístico central como son los *Kant-Studien*¹⁸, que constituyen, desde su creación en 1896, un importante foro de discusión del pensamiento de Kant. Es preciso hacer mención además de otras revistas especializadas como los *Studi Kantiani*¹⁹ italianos, o las recientemente creadas *Kant Review*²⁰ y *Revista Studia Kantiana*²¹. La Sociedad Internacional Kantiana²² ha atravesado sin convulsiones y con notable solidez el cambio de milenio. Desde la misma se coordina la *Bibliografía Internacional Kantiana*²³ y se convoca cada cinco años el

¹⁷ Se trata del Archivo Kant de la Universidad de Marburgo (*Marburger Kant-Archiv*), fundado en el año 1982 por Reinhard Brandt y Werner Stark, actualmente dirigido por Manfred Kuehn. Las actividades del archivo se centran en la investigación sistemática del legado póstumo de Kant, de los manuscritos de las lecciones universitarias, de las fuentes de la filosofía de Kant y del ambiente intelectual de la Universidad Albertina en tiempos de Kant. (Dirección en la red: www.uni-marburg.de/kant/webseite/archiv.htm).

¹⁸ Fundados en 1896 por Hans Vaihinger y publicados trimestralmente por la Kant-Gesellschaft en la editorial Walter de Gruyter, Berlín. La publicación sufrió una interrupción desde el año 1944 hasta su refundación en 1953 por parte de Gottfried Martin. El equipo editorial actual lo forman Gerhard Funke, Manfred Baum, Bernd Dörflinger y Thomas M. Seeböhm. La revista viene publicando en los cuatro números anuales una media de 25 artículos sobre Kant en alemán, inglés o francés. Una vez al año se da cabida además a una bibliografía internacional de la literatura secundaria más actual sobre Kant, que, desde el fallecimiento de Rudolf Malter, corre a cargo de Margit Ruffing (Universidad de Maguncia).

¹⁹ Publicados desde 1988 anualmente en italiano bajo la dirección de Silvestro Marcucci en el Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali.

²⁰ Publicada por primera vez en marzo de 1998, bajo los auspicios de las Sociedades Kantianas inglesa y norteamericana, aparece anualmente en la editorial University of Wales Press, dirigida por Howard Williams y Graham Bird.

²¹ Órgano publicístico de la Sociedade Kant Brasileira, presidida por Valerio Rohden, hasta ahora ha publicado irregularmente cuatro números (en 1988, 2000, 2001, 2003).

²² Fundada por Hans Vaihinger en 1904 con ocasión del primer centenario del fallecimiento de Kant se proponía como objetivo la promoción y la difusión de su pensamiento. Actualmente tiene su sede en la Universidad de Maguncia y declara como objetivos principales: la edición de los *Kant-Studien* y de los *Kant-Studien Ergänzungshefte* (una serie de monografías sobre Kant titulada *Cuadernos complementarios de los Kant-Studien*); la organización cada cinco años del Congreso Internacional Kantiano, así como la organización de conferencias y ciclos y la información sobre cualquier cuestión concerniente a la investigación kantiana.

²³ *Kant-Bibliographie 1945-1990*, fundada por Rudolf Malter, editada por Margit Ruffing, ed. Walter de Gruyter, Berlín, 1999. Es la versión en libro corregida y aumentada de las bibliografías que han ido apareciendo anualmente en los *Kant-Studien*. Para consultas bibliográficas correspondientes a períodos posteriores es preciso recurrir por el momento a la revista aunque se prevé su publicación en formato libro. El Centro de Investigación Kantiano de la Universidad de Maguncia cuenta con un servicio de información bibliográfica que remite por lo menos dos veces al año de forma totalmente gratuita a los interesados/

Congreso Internacional Kantiano²⁴. Existen asimismo otras sociedades kantianas consolidadas, como la norteamericana, la inglesa, la italiana, la japonesa, la francesa, la rusa²⁵. A falta de algo parecido, algunos investigadores kantianos españoles e hispanohablantes se han acogido a la Sociedad Española Leibniz²⁶. En este sentido resulta muy loable y de gran interés la iniciativa recientemente puesta en marcha en México de un Centro de Documentación Kantiana²⁷.

Es posible afirmar que la obra de Kant cuenta con el acervo completo del instrumental al uso en el ámbito de la filología filosófica. No es de extrañar, por tanto, que con el apoyo de estos recursos, la investigación sobre la obra de Kant mantenga su vitalidad y que aglutine a investigadores de todas las latitudes del planeta. A través de la *Bibliografía Internacional Kantiana* resulta relativamente sencillo reconstruir el panóptico de este rico panorama. En sus diferentes apartados recoge referencias de las traducciones a diversos idiomas y de los artículos y monografías sobre todos los aspectos de la obra de Kant. Para cualquier investigador joven, el panorama de investigación exhaustiva en prácticamente todos los campos, puede actuar como un factor disuasorio a la hora de emprender un nuevo trabajo de investigación sobre Kant. Pero no cabe duda de que, por otra parte, esta gran cantidad de recursos permiten lograr de forma rápida y eficaz una orientación preliminar con respecto a las líneas de investigación más actuales. Es obvio, por otra parte, que la *Bibliografía Internacional Kantiana* no es exhaustiva y a nadie escapa tampoco que la utilización de estos recursos no sirve como garantía de un acercamiento intelectual

as el boletín bibliográfico elaborado mensualmente. El único requisito es hacer la correspondiente petición a la siguiente dirección: Kant-Forschungsstelle, Philosophisches Seminar der Johannes Gutenberg-Universität Mainz, Colonel Kleinmann-Weg 2, D-55128 Mainz. Actualmente la información bibliográfica se encuentra disponible también en la red (Kant@mail.uni-mainz.de).

²⁴ El último se ha celebrado en marzo del 2000 en la Universidad Humboldt de Berlín y el próximo tendrá lugar en la Universidad de Porto Alegre (Brasil), en septiembre del 2005.

²⁵ North American Kant Society, Japanese Studygroup of Immanuel Kant (Tokyo); Кантовское общество (Sociedad kantiana rusa, Kaliningrado); Societa Italiana di Studi Kantiani; Sociedade Kantiana Brasileira.

²⁶ Sociedad Española Leibniz para estudios del Barroco y la Ilustración, (SEL) presidida por Concha Roldán Panadero y Javier Echeverría.

²⁷ Centro de Documentación Kantiana (México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa), dirigido por Dulce María Granja Castro. El centro tiene como objetivos la compilación de bibliografía acerca del pensamiento de Kant y de su relevancia en el pensamiento contemporáneo, así como la iniciación de estudiantes y jóvenes investigadores en el estudio de las fuentes y la literatura secundaria y el patrocinio de la publicación tanto de fuentes como de ensayos sobre Kant.

verdaderamente fructífero a la obra de Kant. Ningún recurso académico de investigación, por muy sofisticado que sea, puede sustituir al talento para la filosofía, que estriba en la capacidad de formular interrogantes desde las propias inquietudes, desde la propia pasión por la verdad.

Hasta aquí me he limitado a dibujar como telón de fondo lo que podemos considerar como el núcleo institucional de la investigación kantiana, que se ha ido consolidando a lo largo de varias generaciones. Si es necesario asignarle un punto de partida a este recorrido, cabría tal vez señalar la creación, en 1889 de la *Kantkommission* de la Academia de las Ciencias de Berlín, presidida por Wilhelm Dilthey, de la que partió la concepción y puesta en marcha del proyecto de la *Akademie-Ausgabe*, así como la puesta en marcha de los *Kant-Studien* por parte de Hans Vaihinger en 1896.

Sobre el trasfondo de estas consideraciones, quisiera ofrecer en lo que sigue un somero boceto del panorama de los estudios kantianos en España en los años que han transcurrido desde el comienzo del nuevo siglo, es decir, en el período 2000-2004. Se trata de un período muy breve y que, por lo mismo, tal vez no haga justicia a la investigación sobre la obra de Kant en castellano. Y, por otra parte se trata, obviamente, de una acotación arbitraria. Es preciso señalar de antemano que la investigación bibliográfica realizada aquí no tiene pretensión de exhaustividad. Se trata solamente de apuntar algunos indicios para un diagnóstico posible, que cada interesado deberá concluir por su parte, si dispone del interés y del tiempo necesario para ello. Este boceto se limita a los libros publicados que guardan relación con Kant, para lo que se ha al recurrido registro de la Agenda Española del ISBN²⁸, pero excluye los artículos de investigación y las publicaciones derivadas de congresos.

Una ulterior limitación de este balance de investigación consiste en la exclusión de la bibliografía sobre Kant en castellano procedente del continente americano lamentando los problemas para la distribución del libro científico que todavía persisten y que dificultan el trasvase de conocimientos entre países que reúnen la ventaja de carecer de fronteras idiomáticas y que cuentan además con una importante tradición en los estudios kantianos con investigadores que han realizado aportaciones enormemente meritorias²⁹. Se excluyen asimismo las investigaciones sobre Kant en las restantes lenguas de la península.

²⁸ Accesible a través de la página web del Ministerio de Cultura (www.mcu.es).

²⁹ La bibliografía publicada por Dulce María Granja Castro, *Kant en español. Elenco bibliográfico*, eds. UNAM, México, 1997, constituye una excelente guía para adentrarse

Además del registro de la Agencia Española del ISBN, se ha utilizado el catálogo conocido como Teseo³⁰, es decir, el registro español de tesis doctorales, lo que nos ha proporcionado alguna pista interesante a la hora de valorar la actualidad relativa de las publicaciones derivadas de tesis doctorales.

Pues bien, aún con todas las acotaciones y limitaciones señaladas, creo que es posible emitir un primer diagnóstico acerca de la salud, la fortaleza, o la debilidad de la investigación sobre Kant en castellano en el lugar y período que hemos acotado. Expondremos en primer lugar los datos, para pasar, en el apartado de conclusiones a una valoración general, así como a la proclamación de algunos *desidetara*.

II. Kant en España (2000-2004)

Tratando de afinar en el análisis de la producción sobre Kant he optado por clasificar el conjunto de títulos relevantes hallados en dichos registros según la siguiente tipología:

A) Divulgación del pensamiento de Kant:

A.1. Traducciones de textos completos

A.2. Antologías de textos

A.3. Ensayos sobre el pensamiento de Kant de carácter divulgativo o introductorio

en el panorama de la investigación sobre Kant en castellano. Está prevista la publicación de nuevos elencos que nos acerquen a la actualidad. Pese a haber omitido en este balance el ámbito latinoamericano de estudios kantianos nos gustaría dejar constancia al menos de los siguientes trabajos, publicados en el período que hemos acotado: Immanuel Kant, *Crítica de la razón práctica*, edición bilingüe alemán-español a cargo de D. M. Granja Castro, eds. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2001; de la misma autora, *El neokantismo en México*, UNAM, México, 2001; Fernando Salmerón, *Ensayos de filosofía moderna y contemporánea*, eds. UNAM, Coyoacán, 2000; Pedro Stephanenko, *Categorías y autoconciencia en Kant: Antecedentes y objetivos de la deducción trascendental de las categorías*, UNAM, Coyoacán, 2000; Gustavo Leyva: *Intersubjetividad y gusto: un ensayo sobre el enjuiciamiento estético, el sensus communis y la reflexión en la Crítica de la facultad de juzgar*, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa, México, 2002.

³⁰ Accesible también a través de la página web del Ministerio de Cultura (www.mcu.es).

- B) Estudios especializados:
 - B.1. Publicaciones derivadas de tesis doctorales
 - B.2. Ensayos especializados³¹

A) Divulgación del pensamiento de Kant

A.1. Traducciones de textos completos:

Fundamentación de la metafísica de las costumbres, edición de Echegoyen Olleta, J. y García-Baró, M., ed. Mare-Nostrum Comunicación, Madrid, 2000

No se trata en realidad de una nueva traducción, sino de una nueva presentación de la traducción realizada por Manuel García Morente por encargo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y posteriormente revisada por Juan Miguel Palacios. Esta nueva presentación se basa en criterios didácticos orientados a facilitar la iniciación en el estudio de fuentes filosóficas fundamentales. Dirigida en principio a los alumnos de enseñanzas medias, la calidad de la adaptación pedagógica del texto la convierte en una obra útil para cualquiera que se inicie en el estudio de este texto central de la filosofía práctica de Kant, y muy especialmente para los docentes de historia de la filosofía y de ética tanto en el ámbito de la enseñanza media como superior.

La edición recoge el texto completo, acompañado de una breve introducción de cerca de veinte páginas que se centra en la explicación de las claves y la terminología fundamental de la ética kantiana al hilo de cuestiones como las siguientes: ¿Qué significa adoptar una máxima?, ¿Por qué la experiencia no puede fundamentar la moral? ¿Cuál es el sentido de la reflexión kantiana sobre el egoísmo como contrapunto del universalismo ético? ¿Qué debe entenderse por formalismo moral, o por libertad y dignidad de la persona?. Llama la atención especialmente un epígrafe titulado “la no violencia de la razón” (p. 10), expresión utilizada para contraponer la fuerza de la razón práctica, que la razón se autoimpone a sí misma, sin violentar ni ser violentada por ninguna otra instancia, a la fuerza, esta vez sí constrictiva y violenta, de las inclinaciones.

³¹ Entiendo por ‘ensayo especializado’ el que trata de un aspecto parcial del pensamiento de Kant, sin que ello signifique necesariamente que las indagaciones acerca de dicho tema se lleven a cabo con un alto grado de complejidad.

El texto va acompañado de una selección de los términos más importantes de cada pasaje colocados en forma de llamadas de atención en los márgenes. Se ofrecen además toda una serie de materiales para el análisis y comprensión del texto de gran interés didáctico. Aparece en primer lugar un esquema general de la estructura del texto (pp. 95-99), seguido de un resumen del mismo que respeta el orden expositivo de la obra (pp. 100-128) y de un estudio analítico (pp. 129-202) en el que se detallan pormenorizadamente los contenidos. Un anexo final (pp. 202-219) nos ofrece una visión sinóptica de las ideas principales, con estupendos esquemas aclaratorios de los conceptos principales. Esta edición cuenta también con un índice analítico de conceptos. Los estudiosos de Kant y en general las personas implicadas en la enseñanza de la filosofía en el ámbito hispanohablante no podrán por menos que felicitarse de la existencia de una edición de la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* tan completa desde el punto de vista didáctico.

***Ensayo sobre las enfermedades de la cabeza*, traducción y notas de Alberto Rábano Gutiérrez y Jacinto Rivera de Rosales, introducción de Agustín Béjar Trancón, ed. Antonio Machado Libros, Madrid, 2001.**

En esta edición se contiene, además del opúsculo de 1764 que se menciona en el título (*Versuch über die Krankheiten des Kopfes*), el breve ensayo titulado *Razonamiento sobre el aventurero Jan Pawlikowicz Idomozyrskich Komarnicki*, publicado por Kant en la gaceta local: *Periódico político e ilustrado de Königsberg*, el 10 de febrero de 1764. La edición se completa con un sugerente estudio introductorio de Agustín Béjar Trancón, que consiste en una ampliación del ensayo ya publicado como introducción a la primera traducción del breve opúsculo de Kant al castellano, en los *Archivos de Neurobiología* 58 (1995), pp. 31-60. Béjar Trancón realiza un acercamiento a esta obra desde la doble perspectiva de la historia de la psiquiatría y de la sistemática del pensamiento de Kant, incidiendo sobre las curiosas relaciones que la filosofía crítica guarda con el problema de la locura. Desde el punto de vista de la evolución del pensamiento de Kant cabe destacar la relación entre este escrito y los *Sueños de un visionario explicados mediante los sueños de la metafísica*, que Kant redacta en 1765, es decir, un año después del ensayo aquí comentado (aunque aparecerá publicado en 1766). Frente a los delirios de la metafísica racionalista, comparables a las visiones del esoterista sueco Swedenborg, famoso en su época por sus habilidades para contactar con el mundo de los espíritus y de los muertos, Kant apela a una especie de “baño de

sensatez” (p. 13) en relación con las pretensiones de la metafísica. Se anuncia así el programa de la filosofía crítica. El interés por la locura surge en Kant paralelamente al interés por el correcto funcionamiento de la mente. Justamente en este período, que corresponde a la segunda mitad del siglo XVIII, se produce la eclosión de la psiquiatría como ciencia. Uno de los méritos de la ilustración consiste en haber convertido a la locura en objeto de indagación racional, eliminando su carácter misterioso e incluso demoníaco (p. 15). La posición de Kant, que se puede calificar de “empirista, pro-médica y somaticista” (p. 35) se halla a la altura del debate en la época. El genio enciclopédico de Königsberg está informado de los progresos de la ciencia en este terreno como en tantos otros. Sus consideraciones sobre la etiología y la genealogía de la enfermedad no difieren de los de algunos coetáneos.

Son interesantes las observaciones de Béjar Trancón acerca del diferente tratamiento de la cuestión en el marco de la antropología, partiendo de la sustitución por parte de Kant de la expresión “enfermedades de la cabeza” (*des Kopfes*) por “enfermedades del alma” (*der Seele*). Según la valoración del propio autor, este cambio es significativo como indicio del paso de la consideración médica y fisiológica del problema a la consideración filosófica. En la antropología, aunque Kant mantiene el enfoque empírico, accede al hombre no simplemente como criatura de la naturaleza, es decir, no simplemente como cuerpo, sino como agente libre. Las disfunciones de la psique se interpretan ahora, en términos generales, como “positiva sinrazón” (p. 39 y p. 48), es decir, como la razón que se guía por una regla diferente de la regla que hace posible la construcción de un mundo objetivo, y que elude, además, la piedra de toque del *sensus communis* (p. 43). La versión del problema en la antropología publicada por Kant en 1798 aparece mediada por la nueva teoría de la subjetividad trascendental. Kant se distancia así de la línea naturalista que mantendrá la psiquiatría médica, pero, a juicio de Béjar Trancón, se convierte retrospectivamente en un interlocutor válido para los investigadores actuales que tratan de encontrar un puente entre los enfoques biológicos y filogenéticos de la mente y los enfoques epistemológicos.

A la hora de valorar el cambio de perspectiva en la orientación de Kant, Béjar Trancón ignora en este punto que el tema del *Ensayo sobre las enfermedades de la cabeza* se mantiene vivo y es objeto de reflexión por parte de Kant a lo largo de décadas, en el contexto de sus lecciones de antropología y que la *Antropología en sentido pragmático*, de 1798, no debe ser tomada como una obra de Kant en sentido estricto, sino como una más entre las diferentes versiones de las lecciones universitarias de

antropología conservadas y publicadas recientemente en el marco de la edición de las obras completas de Kant. Resulta notorio hacer constar a este respecto que ya en la versión más antigua de las lecciones conservadas, en la denominada *Antropología Collins*, correspondiente al semestre de invierno de 1772-73, es decir, muy lejos aún de la nueva teoría kantiana de la subjetividad trascendental, aparece la referencia a las enfermedades del alma, así, uno de los apartados de la lección lleva por título “Vom Phantast und vom gerstörten Menschen, oder vom Krancken Zustand der Seele” (Acerca del fantasioso y del perturbado, o del estado patológico del alma). El sugerente estudio introductorio de Béjar Trancón nos sitúa ante la siguiente interrogante ¿qué nos pueden aportar las restantes lecciones de antropología, así como las *Reflexiones* correspondientes a esta misma temática?

Estas consideraciones me permiten enlazar con los siguientes títulos que es necesario reseñar en el capítulo de traducciones. Podemos felicitarnos en este sentido del avance en la tarea de verter al castellano precisamente algunas de las lecciones universitarias de Kant.

Lecciones sobre la filosofía de la religión, edición a cargo de Alejandro del Río y Enrique Romerales, notas de Alejandro del Río, ed. Akal, Madrid, 2000, y *Lógica, acompañada de una selección de Reflexiones del legado de Kant*, prefacio de Norbert Hinske, edición, traducción y notas de María Jesús Vázquez Lobeiras, ed. Akal, Madrid, 2000

En ambos casos se trata de ediciones dotadas de un extenso estudio introductorio en el que se aclaran los problemas del texto y se aborda la polémica cuestión que suscitan estos materiales acerca de la ‘doble vida’ de Kant, es decir, acerca de cómo conjugar la producción del Kant filósofo con los testimonios que nos han quedado acerca del Kant académico a través de los materiales de su legado póstumo. Si en el caso de la lógica sorprende el que Kant, en plena madurez intelectual, continúe dictando cursos al hilo de un manual que nada tiene que ver ni con la noción kantiana de lógica formal ni con la de lógica trascendental, más sorprende aún el hecho de que la teología natural o doctrina filosófica de la religión se mantenga aparentemente indemne después de las acometidas de la crítica. Lo cierto es que, pese a las apariencias, Kant somete las doctrinas que encuentra en los manuales a una profunda revisión y, tanto en el caso de la lógica como en el de la filosofía de la religión, la huella del pensador crítico resulta inconfundible. En el caso de la lógica es patente el esfuerzo de Kant por acercar la doctrina lógica a su concepción de lógica formal

o general, depurándola de la contaminación psicoantropológica característica de la lógica escolar de la ilustración alemana y de las particulares connivencias de la lógica con la estética en el caso del autor que Kant elige para comentar. En el caso de la lección de filosofía de la religión asistimos a la profunda revisión de la teología, que, según el esquema wolffiano, constituía, junto con la cosmología y la psicología racionales, una rama de la metafísica especial. Kant rechaza la especulación teológica sobre las pruebas de la existencia de Dios, pero decide, no obstante, salvaguardar la especulación teológica acerca del concepto de Dios, que debe ser claro y determinado, en aras de su función en la moral. Es, en definitiva, el anclaje en la razón práctica lo que justifica dicho discurso especulativo.

La virtualidad de las lecciones universitarias consiste en que acercan el pensamiento de Kant al ambiente intelectual de su época de una manera que resulta mucho más perceptible que en la obra publicada. Sin el esfuerzo de contextualización estos textos resultan incomprensibles, incluso para los habituales estudiosos del sistema crítico. El principal interés de estas fuentes reside en el carácter dialógico de las mismas, en particular con respecto al manual de lecciones al que se refieren directamente en cada caso. El panorama del kantismo español comienza a hacerse cargo de estos materiales con casi un siglo de retraso, habida cuenta de que ya a principios del siglo veinte se realizaron en Alemania importantes estudios que tomaban en consideración profusamente tanto las lecciones universitarias como las denominadas *Reflexiones*. Es posible afirmar, en líneas generales, que el kantismo español se ha alimentado en gran parte de la recepción de Kant a través de Hegel y de Heidegger, y que, por el contrario, la ilustración alemana, es decir, el período entre Leibniz y Kant, es relativamente desconocido entre nosotros. Nos hemos hecho cargo de ciertos aspectos de la *Wirkungsgeschichte* (historia efectual) del kantismo pero no tanto de la *Quellengeschichte* (historia de las fuentes). No cabe duda de que un conocimiento cada vez más amplio de las lecciones universitarias de Kant abrirá paso a un mayor conocimiento del rico panorama intelectual de la ilustración alemana.

Para evitar una ampliación excesiva de este apartado nos limitamos a consignar las siguientes traducciones aparecidas en el período que nos interesa:

Roberto Rodríguez Aramayo ha presentado en castellano la *Crítica de la razón práctica*, ed. Alianza, Madrid, 2000; la *Fundamentación para la metafísica de las costumbres*, ed. Alianza, Madrid, 2002 y, en colaboración con Salvador Mas la tercera crítica de Kant bajo el título *Crítica del discernimiento*, ed. A. Machado Libros, Madrid, 2003.

Joaquín Abellán ha traducido el escrito *Sobre la paz perpetua*, ed. Tecnos, Madrid, 2001 y Alianza, Madrid, 2002, acompañada de una presentación a cargo de Antonio Truyol Serra.

Durante el lapsus en el que este trabajo se encontraba en prensa ha aparecido una valiosa traducción al castellano de una selección de notas manuscritas del legado póstumo correspondiente al corpus de ética de Kant bajo el título *Reflexiones sobre filosofía moral*, traducción de J. G. Santos Herces, ed. Sígueme, Salamanca, 2004. Este conjunto de textos iluminará la evolución del pensamiento de Kant respecto a la filosofía práctica en general (ética, filosofía del derecho y filosofía de la religión). Complementarios de la obra publicada, suponen un paso más en el conocimiento de los mecanismos internos del pensamiento kantiano, comprometido en este como en otros casos por una parte con la explicación de los manuales al uso y por otra parte con la consigna ilustrada del pensamiento autónomo (Selbstdenken).

A.2. Antologías de textos

Immanuel Kant. La utopía moral como emancipación del azar, ed. Edaf, Madrid, 2001.

Bajo este título Roberto Rodríguez Aramayo ofrece, junto con un ensayo acerca de algunas de las cuestiones fundamentales de la ética de Kant, una antología de textos que él mismo ha traducido. Esta antología, que abarca unas ochenta páginas, recoge algunos pasajes breves de las obras principales de Kant (*Crítica de la razón pura*, *Crítica de la razón práctica*, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* y los opúsculos de filosofía de la historia), pero destaca sobre todo por la traducción de algunos fragmentos muy interesantes de las *Reflexiones* de temática ética

Immanuel Kant. Crítica de la razón pura, edición abreviada, introducción, notas y anexos de Juan José García Norro y Rogelio Rovira, ed. Tecnos, Madrid, 2002.

Esta edición abreviada de la *Crítica de la razón pura* tiene como base la traducción de la obra principal de Kant, que Manuel García Morente habría concluido aproximadamente en 1917, pero de la que únicamente llegaron a aparecer dos de los cuatro volúmenes publicados. En 1996, Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira descubren en el domicilio del filósofo el manuscrito completo de la traducción. Tras una cuidadosa revisión, la

traducción de García Morente ve la luz parcialmente en esta edición que reduce el volumen de cerca de ochocientas páginas de la *Crítica de la razón pura*, a un total de trescientas, aproximadamente, que corresponden a los pasajes más significativos de la obra. Concebida con vocación pedagógica, esta edición va acompañada de una extensa introducción que atiende a los temas y conceptos principales, así como de un sistema de notas a pie de página que facilita la comprensión y contextualización del texto.

A.3. Ensayos sobre el pensamiento de Kant de carácter divulgativo o introductorio

La filosofía práctica de Kant y la filosofía especulativa son, respectivamente, el tema de los siguientes ensayos, aparecidos en el período que hemos acotado:

Rodríguez Aramayo, Roberto: *Immanuel Kant, La utopía moral como emancipación del azar*, ed. EDAF, Madrid, 2001.

Siguiendo de cerca los avatares biográficos e intelectuales del pensador de Königsberg, Roberto Rodríguez Aramayo nos familiariza con los principales problemas de la ética y la filosofía de la historia de Kant. Recurriendo tanto a los discutidos y discutibles ejemplos de Kant – como el de la mentira para salvar a un amigo, o el del depósito –, como a múltiples ejemplos de cosecha propia, Aramayo nos acerca a las paradojas del formalismo ético. El estudio pone de manifiesto que Kant no descuidó en absoluto el tema de la felicidad en su reflexión sobre ética. Aramayo subraya la diferencia entre un concepto de felicidad que cabría calificar de positivo, el equivalente a la satisfacción de nuestras inclinaciones, que fácilmente entra en colisión con el deber moral, y un concepto de felicidad negativo, que consiste en el sentimiento del propio valor, la autosatisfacción o el contento de sí. El cumplimiento del deber moral va inexorablemente ligado a la mencionada modalidad de la felicidad negativa (pp. 47-50). El formalismo ético de Kant tendría su corolario en lo que Aramayo ha denominado “el imperativo epidológico” (p. 53) o “imperativo de la esperanza” (p. 60), es decir, el cumplimiento del deber aparece ligado en Kant a la esperanza de la felicidad en un mundo futuro. Aramayo profundiza en esta idea tratando de salvar a Kant de las críticas – o más bien malentendidos – de Schopenhauer, Heine y Freud (pp. 62 y ss.). Tras el análisis del concepto de la libertad, Aramayo se adentra en los problemas de la filosofía de la historia, que vienen a subrayar el talante utópico de

la filosofía de Kant en general, y de la ética en particular. Pero se trata de un talante utópico que redundo, por una parte, en una invitación a mejorar el porvenir y, por otra, en un asidero que permite al ser humano permanecer libre ante las veleidades del azar. Unido a la antología de textos que se contiene en esta publicación, el ensayo de Rodríguez Aramayo resulta especialmente útil como introducción al pensamiento de Kant en su vertiente práctica, con la virtualidad de que el Kant que aquí se nos presenta no constituye un mero residuo del pasado sino un interlocutor vivo y presente para los dilemas éticos fundamentales del ser humano.

Duque Pajuelo, Félix: *La fuerza de la razón. Invitación a la lectura de la "Crítica de la razón pura" de Kant*, ed. Dykinson, Madrid, 2002.

Con estilo fluido y prolijo Félix Duque aborda una vez más en este ensayo la tarea de facilitar al lector la comprensión de la *Crítica de la razón pura*. Comienza reivindicando precisamente la faceta de la filosofía de Kant que nos interesa aquí: la permanente actualidad de su pensamiento. Se trata de una filosofía que "nunca se ha eclipsado" (p. 11), que ha estado abocada, desde su origen, a una continua renovación a través de las múltiples lecturas posibles de la misma. Duque habla de la "capacidad *metamórfica*" de esta filosofía siempre fecunda (*ibid.*). Frente a esta asimilación y fusión del kantismo con la mayor parte de las corrientes de pensamiento posteriores, Duque apuesta aquí por una lectura "modesta y didáctica de las líneas generales y los presupuestos de la obra capital del filósofo regiomontano" (p. 13). En esta lectura cabe destacar la habilidad de Duque para realzar, sobre el trasfondo de la filosofía wolffiana las líneas maestras de la revolución filosófica emprendida por Kant (pp. 13-17), así como las consignas de tipo metodológico que guían este ensayo y que se cifran en atender tanto a las fuentes del pensamiento de Kant, es decir, a sus interlocutores literarios fundamentales, como a su evolución intelectual, que no se debe concebir como un proceso lineal, sino como una serie de momentos diferentes, que deben ser comprendidos precisamente en su diferencia (p.19). Lo que nos ofrece Duque es una lectura personal de la *Crítica de la razón pura*, en la que la exposición de los temas y la aclaración de los conceptos aparecen ligados a las múltiples observaciones críticas del autor, que remiten en algunos casos a pasajes complementarios en la obra de Kant y en otros muchos al uso del concepto o al sentido del problema en otro momento de la historia de la filosofía. De este modo la exposición y el comentario se fusionan en este acercamiento a la obra fundamental de Kant. Destaca en el conjunto la atención pormenorizada dedicada al estudio de la parte final de la *Crítica de la razón pura*, la *Doctrina*

trascendental del método, frecuentemente olvidada pero clave para comprender el enfoque global del pensamiento de Kant (cap. VI, pp. 171-271).

B) Estudios especializados

B.1. Publicaciones derivadas de tesis doctorales:

La pauta para la indagación en este caso la ofrece tanto el registro de la agencia española del ISBN como el catálogo TESEO. El contraste entre estas dos fuentes ofrece un dato llamativo, puesto que se puede llegar a constatar un lapsus temporal de seis hasta ocho años entre la presentación de la tesis doctoral y su publicación en formato libro. Se trata de un lapsus amplio pero que –dadas las condiciones generales en las que nos hallamos– tal vez no sea justo calificar de excesivo. Sin entrar en un diagnóstico profundo de nuestras universidades, expondré únicamente algunos rasgos de una situación que parece generalizada en las áreas de humanidades y que se caracteriza por ciertos déficits notorios que afectan de manera muy negativa al capítulo de investigación y que pueden ser identificados por cualquiera de los profesionales implicados. Menciono únicamente la financiación a todas luces insuficiente de los investigadores en formación; los precarios recursos materiales, especialmente en el capítulo de fondos bibliográficos, y las dificultades que el sistema impone para establecer canales o vasos comunicantes entre la tarea docente y la tarea investigadora. La investigación sobre Kant en España no se libra de estos problemas. El lapsus de más de un lustro entre la lectura de una tesis doctoral y su difusión como libro nos habla de un pulso relativamente lento y de evidentes dificultades para la difusión del conocimiento científico. Sucede así con los siguientes trabajos:

Borges Duarte, Irene Filomena: *La presencia de Kant en Heidegger: Dasein, trascendencia, verdad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000

Corresponde a una tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid en 1994 y dirigida por José M. Artola Barrenechea. El objetivo de esta tesis es poner de manifiesto la vinculación explícita, pero sobre todo implícita, del pensamiento de Heidegger con Kant, en particular al proyectar la temporalidad a partir de la estructura del Dasein. Esta proyección temporal del sentido es característica tanto del Heidegger antes como después de la *Kehre* y hace posible, según la autora, la comprensión unitaria de su proyecto.

Pesquero Franco, Encarnación: *El problema de la libertad en la filosofía crítica de Kant, génesis, evolución y su realización en el mundo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid, 2000.

La publicación se corresponde con una tesis doctoral realizada en el año 1994 en la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de Sergio Rábade. El objetivo de esta tesis es analizar el origen y el desarrollo del problema de la libertad en el pensamiento crítico de Kant y la posible realización de este concepto en el mundo. Elabora el concepto de lo antinómico mediante el examen de los conflictos libertad-necesidad, virtud-felicidad y mecanismo-finalidad y analiza la evolución del concepto de libertad. Incide en la necesidad de llevar a cabo la moralización del hombre y el mundo como ideal al que aspira la filosofía crítica.

Mardomingo Sierra, José Carlos: *La autonomía moral en Kant*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid, 2000.

Tesis doctoral de la Universidad Complutense, de 1992, dirigida por Juan Miguel Palacios García. Se centra en la noción de autonomía como la clave fundamental de la filosofía moral de Kant y en su relación con el problema de la imperatividad de la conducta moral. Conducta autónoma y conducta moralmente valiosa son nociones equivalentes, luego en la primera no puede residir el fundamento de la segunda. El hecho de que la ley moral haya de tomar la forma de un imperativo cuando se dirige a un ser como el hombre obliga a pensar que éste no es autónomo en sentido pleno, pues no puede superar la distancia respecto a la ley moral que establece la imperatividad de que se haya revestida esta última. En consecuencia la autonomía plena, consistente en el cumplimiento a la vez necesario y gustoso de la ley moral, es un ideal inalcanzable por una voluntad del tipo de la humana.

Sin que nos conste su publicación en forma de libro, es preciso anotar la referencia de una ulterior tesis doctoral sobre Kant, realizada en el período que nos interesa:

Baz Ferda, Luis Javier: *Kant y el problema de la teleología. Una exposición del mapa filosófico de la teleología kantiana* (2001).

Dirigida por Mariano Álvarez Gómez de la Universidad de Salamanca, la investigación se centra en el problema del lugar filosófico y científico de la teleología. Ayudándose de la metáfora del “mapa filosófico” el autor pretende delimitar las intersecciones entre los discursos analítico, dialéctico

y propedéutico en la investigación crítica en torno al problema de la teleología. Desde el punto de vista analítico, se ocupa de los procesos de fundamentación de la ética (teleología práctica) y la estética (teleología subjetiva); desde el punto de vista dialéctico, de la antinomia de la razón práctica y del Juicio teleológico y finalmente desde el punto de vista propedéutico se considera la asimilación de la teleología en la definición universal de la filosofía. Los citados puntos de vista o modalidades de discurso registrados obedecen al esfuerzo de Kant por precisar la delimitación entre diversas ciencias en la arquitectónica de la filosofía.

B.2. Ensayos especializados

Salmerón Castro, Ana María: *La herencia de Aristóteles y Kant en la educación moral*, ed. Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000.

Como la propia autora señala en la introducción a su obra, ésta encuentra su motivación en la pregunta que Menón hace a Sócrates acerca de si la virtud puede ser enseñada. Teniendo en perspectiva el problema de la educación moral, la autora examina, en la primera parte de la obra, las posiciones encontradas de Aristóteles y Kant. La segunda parte constituye un repaso de las tesis más destacadas en el debate contemporáneo. La autora concluye finalmente con un balance acerca de la proyección en el futuro de los modelos kantiano y aristotélico decantándose por el intento de profundizar en aquellos aspectos del problema en los que la discrepancia entre ambos puede transformarse en complementariedad.

En relación con Aristóteles destaca el asentamiento de la reflexión moral sobre la base de la antropología filosófica del estagirita y sobre la concepción teleológica de la felicidad como fin al que los seres humanos aspiran por naturaleza. La noción de hábito, práctica o costumbre constituye la piedra angular de la *paideia* aristotélica. La comunidad juega una función decisiva en la construcción de las formas de pensamiento y acción moral. Mediante la distinción entre virtudes éticas y dianoéticas Aristóteles apelaría tanto a la formación del carácter como al correcto uso de la razón como elementos del desarrollo moral. El estagirita incluye en el dominio de la reflexión moral temas que tienen que ver con las relaciones cotidianas con los demás como la amistad o los lazos afectivos. La autora reclama la necesidad de una vuelta a estos temas por parte de los teóricos contemporáneos (p. 36) a la vez que reconoce que uno de los principales problemas de la ética aristotélica reside en la comprensión de la comunidad como un constitutivo medular de la virtud, lo que pone en entredicho la autonomía moral de los individuos.

Immanuel Kant se presenta como el genuino antagonista de Aristóteles, toda vez que la noción de autonomía moral individual constituye la clave de bóveda de su reflexión ética. La autora repasa otras nociones fundamentales de la ética de Kant, como la de libertad, buena voluntad, deber, imperativo, y se centra en el análisis de las dificultades para conciliar el ideal de autonomía con el de universalidad de los mandatos morales, que sólo es comprensible bajo la óptica de una concepción de la racionalidad característica de la ilustración, es decir, entendiendo que la razón humana es universalmente compartida. De este modo, cualquier voluntad que tenga su asiento en la razón sería una voluntad común a toda la humanidad (p. 63). En relación con el tema de la educación moral la autora recoge las nociones principales relativas en la concepción kantiana a las dos dimensiones del proceso educativo: la educación física y la educación práctica o moral, expuestas por Kant en sus lecciones de pedagogía; así como a los fines de la educación, que consisten en hacer del hombre un ser disciplinado, cultivado, prudente y moral. Únicamente a través de la educación accede el hombre a la auténtica humanidad. La autora subraya la actualidad de muchas de las tesis educativas de Kant (p. 92) y la necesidad de rescatarlas del olvido o del desconocimiento. Así la concepción kantiana de la educación como un proceso integral que atiende en última instancia a la formación moral o la idea de la educación de las fuerzas del espíritu mediante el ejercicio libre de las facultades intelectuales y mediante el trabajo. Kant no entiende el trabajo como el mero dominio de una técnica, sino como un proceso involucrado en la generación de conocimientos, bajo la perspectiva de que “el mejor recurso para comprender es producir” (p. 95). También la idea de que es necesario fomentar el desarrollo tanto de la razón como del entendimiento y el Juicio y la apelación kantiana al método socrático para cumplir este objetivo. Detecta la autora también las insuficiencias del planteamiento kantiano de la educación moral en relación con la noción de carácter, que para Kant se concreta en tres rasgos: la obediencia, la veracidad y la sociabilidad. Estos rasgos, explicables desde las instancias intelectuales del carácter, equivalentes a las aristotélicas virtudes dianoéticas, dejan en la sombra los componentes psicológicos y sociales del mismo, es decir, lo que se correspondería en Aristóteles con las virtudes éticas. En contra de la pureza de la razón práctica kantiana la autora esgrime el argumento de que los juicios racionales sobre asuntos morales no siempre son independientes de otras dimensiones de la vida psíquica como la afectividad, los deseos o las nociones heredadas acerca del bien.

Las principales posiciones contemporáneas en el debate sobre la educación moral tienen como referente respectivamente a Kant y a Aristóteles.

Para la línea kantiana, representada por Lawrence Kohlberg, el razonamiento constituye la condición última de la moralidad, con la particularidad de que este autor detecta tres niveles de razonamiento moral (preconvencional, convencional y postconvencional) correspondientes a tres estadios evolutivos de la personalidad moral. En todo caso, para Kohlberg, como para Kant, el problema de la moralidad es un problema de la forma lógica del razonamiento y no del contenido del mismo.

La herencia de Aristóteles ha sido recogida por autores como Betty Sichel y David Carr que subrayan la necesidad de poner el acento en la educación del carácter, siendo el núcleo social la primera instancia determinante en este sentido. El niño se orienta a través de los comportamientos que se ponen en práctica en su entorno. La calidad del clima moral que se respira afecta poderosamente a los procesos de crecimiento moral (p. 122). Debido a esta alta valoración de la dimensión social en relación con la moral puede afirmarse, como hace David Carr, que las nociones acerca de lo moralmente bueno y malo, de los valores y los fines, vienen dadas socialmente y no son en absoluto un asunto de la razón individual.

En la parte final de su trabajo la autora discute ampliamente las diferentes perspectivas expuestas, apostando por una vía ecléctica, tendente a superar las insuficiencias de ambos modelos. Señala como poco plausible un ideal de autonomía de inspiración kantiana totalmente independiente de cierto bagaje cultural en relación con algunas nociones morales fundamentales. Al mismo tiempo tampoco resulta plausible una idea de educación moral como adscripción irreflexiva a una tradición. En este punto se concreta una de las aportaciones más sugerentes de la autora, que propone salvaguardar el ideal de autonomía teniendo en cuenta la perspectiva de la diversidad de tradiciones, es decir, el pluralismo de orientaciones morales, modos de vida, creencias y valores que aparece como un rasgo constitutivo esencial de las sociedades del siglo XXI. La verdadera libertad de elección tiene lugar no cuando se presenta una única opción como buena, sino cuando es posible contemplar diversas opciones que de hecho se realizan (p. 135, y p. 149). Pero no se trata tampoco de hacer tabla rasa equiparando todas las opciones, sino, tal como propone Rawls, únicamente las que puedan ser consideradas como racionales (p. 136). El modelo aristotélico, que concede primacía a la comunidad sobre el individuo, precisa ser ampliado con el desarrollo de criterios que permitan evaluar la racionalidad de los estándares morales de las comunidades, pero finalmente, ni los individuos ni las comunidades poseen criterios definitivos para determinar la validez de las normas morales (p. 146 y ss.). El antídoto contra esta radical insuficiencia lo ofrece el mismo Aristóteles, que apela

no sólo a la costumbre y a la comunidad, sino a la prudencia y a la deliberación racional, como instancias sancionadoras de las normas. La capacidad crítica individual juega en última instancia también en Aristóteles un papel decisivo. La autora propone recuperar la vigencia para la educación moral de algunas aportaciones de la línea aristotélica. Destaca la importancia de la base antropológica (la concepción de la naturaleza humana) para la reflexión sobre la educación moral; del cultivo de los hábitos y el carácter para la conformación de la personalidad moral y de la calidad del clima moral en el que se desarrollan las tareas de la educación moral (p. 151 y ss.).

La aportación más interesante de la autora, ligada a la reivindicación del pluralismo como un constituyente insoslayable de las sociedades contemporáneas, se condensa en las últimas páginas de la obra en la propuesta de convertir la educación para la democracia en la piedra angular de la educación moral. En línea aristotélica subraya la importancia de generar “ambientes democráticos” (p. 164) en las instituciones educativas para fomentar, a la vez, los hábitos democráticos. Estos tienen la particularidad de que requieren, por una parte, la formación del carácter de acuerdo con un comportamiento socialmente demandado, y por otra, el fortalecimiento de la autonomía individual y de las habilidades de reflexión racional y libre elección de los principios morales. Se conjugan así en la orientación ética los elementos aparentemente dispares del raciocinio individual y la adhesión a la comunidad. En conclusión, la síntesis entre el modelo aristotélico y el kantiano podría lograrse si se considera la educación para la democracia a través de una educación democrática como el pilar fundamental de la educación moral. Dado su interés, recogemos aquí la sentencia que cierra este estudio: “Quizá la síntesis que dicta la conformación de ambientes democráticos en la vida cotidiana de las escuelas, pudiera consolidarse como un hilo de Ariadna para entrar en el laberinto de los problemas que plantea el debate contemporáneo sobre la educación moral y civil. Habría que considerarla, al menos, como una ruta de exploración, una veta de indagación, una luz al fondo del túnel” (p. 164). Siguiendo la pauta de Aristóteles y Kant, Ana María Salmerón aporta un análisis claro de los problemas fundamentales de la educación moral y consigue elaborar una propuesta de síntesis que, pese a que aparece más bien apuntada que desarrollada por la autora, sería deseable que se tornase fecunda en el siglo XXI.

Martínez Guzmán, Vicent: *Filosofía para hacer las paces*, ed. Icaria, Barcelona, 2001.

El pensamiento de Immanuel Kant, en sus facetas de ética, filosofía política y de la historia, constituye una referencia muy importante en este ensayo de Martínez Guzmán, director de la cátedra Unesco de filosofía para la paz de la Universitat Jaume I de Castellón, desde la que se ocupa, en colaboración con el Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo, de diversas actividades de investigación y docencia en esta área de la filosofía de eclosión relativamente reciente, actividades que le han hecho acreedor en 1999 de la Medalla de Oro Mahatma Gandhi por su labor en pro de la paz.

La denominada 'filosofía para la paz' (*Peace Research*) se origina entre la primera y la segunda guerras mundiales y florece en la segunda mitad del s. XX. Los datos relevantes para conocer el desarrollo de estos estudios y su implantación institucional son la materia del segundo capítulo de esta obra (pp. 61-74). Kant puede ser considerado como el precursor y sin duda el referente clásico más importante de esta nueva área de la investigación filosófica. Sobre el trasfondo kantiano, echando mano de la filosofía del discurso de Apel y Habermas, Martínez Guzmán elabora su propia propuesta que define como una "filosofía transkantiana para la paz" (p. 37-59). Toma de Kant en primer lugar la distinción entre la filosofía en sentido académico y en sentido cosmopolita, para señalar que ambos planteamientos encierran sendos retos para el proyecto de filosofía para la paz. Desde el punto de vista académico, es necesario elaborar conceptualmente la idea de paz. Desde el punto de vista cosmopolita, esta idea remite a uno de los fines esenciales del ser humano y puede erigirse por si sola en respuesta a la cuestión acerca de cuál es el destino de la humanidad (*die Bestimmung des Menschen*). Martínez Guzmán subraya el carácter regulativo de la idea o el ideal de la paz, en contraste con el realismo de lo que Kant llamaba la "insociable sociabilidad" del género humano. Con el fin de suavizar esta tensión entre realidad empírica y horizonte ideal recurre a los propios intentos de Kant de conciliar razón práctica y experiencia, p. ej. en la *Metafísica de las costumbres*, en la *Antropología pragmática* y en los escritos de filosofía de la historia. El abismo entre realidad humana e ideales de la razón asimismo humana cobra un sentido positivo para el autor de este ensayo, que lo interpreta como una apelación implícita a la necesidad de la educación, para que el género humano se eleve hacia el horizonte que le corresponde propiamente, que no es el que le marca su naturaleza, sino el que le señala su razón. Si la paz es uno de los fines esenciales del género humano, la educación para la paz constituirá

un medio imprescindible (p. 52). Martínez Guzmán señala la importancia del concepto kantiano de derecho cosmopolita, que vendría a complementar la dicotomía entre el derecho político (dentro de los estados) y de gentes (entre los estados). Por encima de estos dos niveles legislativos estaría la articulación de aquellos derechos que conciernen a toda la humanidad. Pese a que la idea ya fue alumbrada por Kant, en el escenario de la historia no ha encontrado todavía su oportunidad de triunfo, una vez que la Restauración francesa y el espíritu de la Santa Alianza (París, 1815), hubiesen optado por fortalecer la soberanía de los estados cancelando el desarrollo de un derecho cosmopolita de carácter vinculante (p. 55).

Llano Alonso, Fernando H.: *El humanismo cosmopolita de Immanuel Kant*, ed. Dykinson, Madrid, 2003.

Nos encontramos en esta monografía con uno de los trabajos, junto con el anterior, tal vez más sugerentes si tenemos en cuenta la cuestión guía acerca de la actualidad de Kant que planea sobre nuestro análisis. Centrado en la filosofía jurídico-política de Kant, el autor pone de manifiesto ya a título de consideración preliminar (p. 21) que ha sido éste un campo de la producción filosófica de Kant que se ha mantenido a lo largo de los dos pasados siglos permanentemente vigente. El autor realiza una reconstrucción de carácter historiográfico de las tesis filosóficas que sostienen el humanismo cosmopolita de Kant con el fin de reivindicar esta posición frente a aquellos intérpretes que desearían convertir al pensador de Königsberg en un adelantado del romanticismo y que lo vinculan ilegítimamente a la eclosión de los nacionalismos decimonónicos en Europa. Examina en los tres primeros capítulos algunos rasgos característicos de la posición general de Kant como representante genuino del pensamiento ilustrado, así como el iusnaturalismo de Kant y su proyecto pacifista y cosmopolita. A continuación el autor recaba elementos con el fin de iluminar la cuestión acerca de hasta qué punto es posible considerar a Kant como un precedente del nacionalismo (cap. IV); reflexiona acerca del concepto típicamente ilustrado de patriotismo republicano y sobre la transformación kantiana del mismo en patriotismo cosmopolita (caps. V y VI). Por último (cap. VI) examina la influencia de Kant en las concepciones universalistas contemporáneas de John Rawls, Martha Nussbaum y Jürgen Habermas.

Desde la perspectiva historiográfica Fernando H. Llano Alonso critica la apropiación del pensamiento de Kant por parte de los teóricos del idealismo absoluto (p. 28) y se esfuerza por realzar la faceta de un Kant comprometido con su época a través de escritos como *Respuesta a la*

pregunta *¿Qué es ilustración?* (1784) o la segunda parte de *El conflicto de las facultades* titulada *Si el género se encuentra en progreso constante hacia lo mejor* (1798). Durante la ilustración se forjan los ideales de emancipación, libertad moral y dignidad, que buscan su realización a través de conquistas políticas concretas tales como la Revolución Francesa. Kant interpreta esta experiencia histórica como un signo manifiesto de que la humanidad tiende efectivamente hacia lo mejor. Con la filosofía de Kant el hombre se convierte en un fin en sí mismo. La historia debe encaminarse a la conquista de las condiciones que hagan posible el pleno desarrollo de la humanidad. Esta meta, pese a que de suyo es inalcanzable, impulsaría la dinámica del progreso constante. Tanto la filosofía de la historia como la doctrina jurídico-política de Kant se sostienen sobre la base del humanismo cosmopolita que el autor de esta monografía trata de reivindicar frente a todo género de particularismos e intentos de impugnación de la razón universal provenientes de las filas de los detractores de la modernidad. Desde el punto de vista de la teoría jurídico-política el humanismo cosmopolita de Kant se condensa en la idea de una sociedad jurídica universal que comprenda sin excepción a todas las naciones y que sirva como garantía de la libertad y la paz: una república universal de la que formarían parte como ciudadanos todos los seres humanos. Como paso preliminar a la realización de este ideal Kant propone la creación de una liga o federación de estados libres con fines defensivos. Los exégetas discuten si Kant en última instancia habría renunciado al ideal utópico de una república mundial en favor la federación de estados libres en la que cada uno conserva la soberanía individual. Todo parece indicar que esto haya sido así a tenor de las exigencias de la *Realpolitik* (p. 78).

Al examinar el proyecto pacifista de Kant, el autor incide sobre las tesis más fácilmente actualizables. Así, p. ej., resalta que, a diferencia de otros pacifistas como el abate de Sant Pierre, el proyecto de Kant no se reduce al ámbito europeo, sino que tiene una profunda vocación internacional y cosmopolita. Por otra parte Kant, pese a haber defendido en última instancia al estado soberano que debe conservar su identidad en la federación universal, no admitiría ser considerado como un nacionalista en el sentido que hoy se da al término. La acepción de nación e incluso de patria empleada por Kant es la de nación-contrato (p. 83), deudora de los ideales de la Revolución francesa, que contempla como fundamento de la nación la libre adscripción de los ciudadanos, a diferencia de la idea romántica de nación (nación-cultural o nación-genio) determinada por ciertas señas de identidad colectiva y por condiciones naturales. La idea

de nación propugnada por la Revolución francesa y por Kant admite la conjunción de dos sentimientos que, como señala el Fernando H. Llano Alonso, hoy día pudieran parecer contradictorios: el amor a la patria y el amor a la humanidad (p. 83). El autor destaca por último las decisivas contribuciones de Kant al desarrollo de los fundamentos e instituciones primordiales del derecho internacional contemporáneo (p. 86).

En la obra se debate también la cuestión del pretendido nacionalismo de Kant, proclamado por autores como Elie Kedourie o Isaiah Berlin. Kedourie hace hincapié en la identificación entre deber y libertad en la ética kantiana como germen de las actitudes heroicas de los libertadores de la nación alemana en la época romántica. Pero, como señala Fernando H. Llano Alonso, esta lectura supone un salto ilegítimo de la libertad entendida en sentido moral a la libertad entendida en sentido político (p. 97). En el primer caso, el depositario y beneficiario de la libertad es el individuo, lugar usurpado en el segundo caso por la nación, el pueblo o el estado. Berlín por su parte se alinea con quienes responsabilizan a Kant de haber esparcido la semilla del nacionalismo romántico, pero considera que esto ocurre muy a pesar del propio Kant que no hubiera admitido la extrapolación de la voluntad y la racionalidad individuales a un ente colectivo. A continuación el autor rebate uno por uno los argumentos en base a los cuales Kedourie y Berlin pretenden hacer de Kant un pensador nacionalista (pp. 102-118).

Llano Alonso recurre a una retrospectiva histórica brillantemente realizada con el fin de clarificar la posición de Kant. Se preocupa en primer lugar de diferenciar el significado de términos que hoy día tienden a confundirse como “patria”/”patriotismo” y “nación”/”nacionalismo”. En autores clásicos como Quintiliano o Cicerón el término patria hace referencia a la unión bajo el imperio de la ley (patriotismo republicano) mientras que la nación hace referencia a la unidad cultural. Marco Aurelio considera por un lado la pertenencia natural de los ciudadanos del imperio a Roma y por otro su pertenencia al mundo como miembros del género humano. Se perfila de este modo la línea del patriotismo cosmopolita que será transmitida a través de la tradición humanista hasta Kant. A partir de la Revolución francesa se constata el declive de esta tradición y el auge del patriotismo de signo nacionalista. El análisis realizado por el autor del uso que hace Kant de esta terminología en diversos contextos pone de manifiesto que el filósofo de Königsberg permanece fiel a la tradición antigua y humanística, convirtiéndose en un claro exponente de la interpretación del patriotismo republicano como patriotismo cosmopolita (pp. 143-151).

Kant ha sido en la filosofía política del s. XX fuente de inspiración de las principales corrientes universalistas. John Rawls se ha hecho eco del legado pacifista, humanista e internacionalista de Kant en particular en sus trabajos sobre el derecho de gentes. Martha Nussbaum ha transitado intelectualmente desde el neo-aristotelismo a una clara defensa de la educación cosmopolita y de la ciudadanía mundial como contrapunto al relativismo ético-cultural, al nacionalismo y a otras propuestas particularistas. Jürgen Habermas ha adoptado la posición más radical y más fielmente kantiana en su propuesta de transformación de las Naciones Unidas en una democracia cosmopolita con forma de Estado mundial o de Estado federal postnacional que debe ser precedida en su realización de una sociedad civil mundial (p. 177). Llano Alonso profundiza en estas ideas en el último capítulo de su estudio (pp. 152-185) subrayando la actualidad del pensamiento jurídico-político de Kant.

La reciente puesta en entredicho de la efectividad del derecho internacional y de instituciones como las Naciones Unidas, junto con la plaga de guerras y acciones terroristas con un trasfondo de problemas que conciernen a la identidad de los pueblos, convierten a Kant en una voz que, a comienzos del siglo XXI, no se puede acallar. Kant fue el impulsor de una cultura cosmopolita, extensiva sin restricción a toda la humanidad, considerada como un marco necesario para la realización moral de los individuos bajo la garantía jurídica de la dignidad y la libertad. El trabajo de Fernando Llano Alonso constituye una aportación muy valiosa que destaca por el rigor en la aplicación de la historia de los conceptos a la reflexión sobre problemas de gran actualidad.

Palacios, Juan Miguel: *El pensamiento en la acción. Estudios sobre Kant*, Caparrós Editores, Madrid, 2003.

Juan Miguel Palacios se ocupa en esta obra de analizar a fondo algunos de los conceptos fundamentales de la ética de Kant. Consta en total de cinco apartados, el primero lleva por título *Del conocimiento de sí mismo en la filosofía trascendental de Kant* (pp. 17-39); el segundo: *La esencia del formalismo ético* (pp. 41-59); el tercero: *Brentano contra Kant. Sobre el imperativo categórico* (pp. 61-84); el cuarto: *El concepto ético de autonomía*, (pp. 85-95) y el quinto: *La interpretación kantiana de la conciencia moral* (pp. 97); junto con un Apéndice titulado *La filosofía de Kant en la España del siglo XIX*³² (pp. 115-158).

³² El texto que aparece aquí como Apéndice fue publicado hace ya unos años en el colectivo *Kant in der Hispanidad*, J. E. Dotti, H. Holz, H. Radermacher (eds.), ed. Peter Lang, Francfort – Berlín – Nueva York – París, 1988, pp. 171-208.

Dado que el acento recae en este caso sobre el trabajo de exégesis rigurosa de los textos, cabría más bien hablar de la actualización que de la actualidad del pensamiento ético de Kant. Se trata en cualquier caso de nuevo de una aportación muy valiosa para los estudiosos.

En el primer apartado Palacios reflexiona acerca de las tres dimensiones del conocimiento de uno mismo en el pensamiento de Kant. Por una parte la psicológica, es decir el conocimiento del alma como objeto del sentido interno. Se trata de un conocimiento de carácter empírico-fenomenológico sometido a la condición de la temporalidad. Por otra parte la apercepción pura o trascendental, es decir, la autoconciencia mediante la cual todas las representaciones son referidas al yo como un sujeto, aparece como la concepción trascendental fundamental de todo conocimiento, pero es, ella misma, incognoscible. Como dice Palacios, “este ‘yo pienso’ no puede, a su vez, ser ‘pensado’” o también “el yo, en esta apercepción, sólo se hace presente como ausente” (p. 29); pero ninguna de estas dimensiones proporciona la respuesta definitiva a la cuestión ¿quién soy? Esta viene dada a través de la conciencia moral o conciencia de la libertad. Esta conciencia, sin embargo, no equivale a un conocimiento, sino a un saber (*wissen*) del hombre acerca de sí mismo en tanto que sujeto moral.

En el segundo apartado somete a análisis diversas interpretaciones del formalismo ético de Kant. La esencia del mismo consiste, según Palacios, en haber convertido la forma de la máxima moral, es decir, su universalidad, en criterio para juzgar acerca de la materia de la misma. En el tercer apartado discute el problema del conocimiento del contenido de la norma moral contraponiendo las posiciones de Kant y Brentano. Con miras a precisar su concepto del derecho natural Brentano se pregunta si existe una ley moral natural universal del tipo del imperativo categórico de Kant. Su respuesta se contiene en la teoría de la sanción natural de lo justo y lo moral. Según Brentano el hombre se somete de forma tan natural a la norma moral que le indica lo que es justo como a los preceptos de la lógica, pero discrepa con Kant en relación con el criterio de la preferibilidad de la norma moral, que para Kant se cifra en la universalidad del mandato. Este criterio deriva de una suerte de analogía entre las leyes morales y las leyes naturales, según al cual, como en el caso de las segundas, el carácter de ley estriba en la ausencia de excepciones, en la universalidad. propuesta por Kant. Palacios repasa y desestima las objeciones interpuestas por Brentano a Kant basadas en parte en las dificultades de éste para concretar en ejemplos el imperativo categórico, equivalentes a las dificultades generales para deducir normas morales concretas a partir de la fórmula del imperativo categórico. Pese a esta y otras críticas sin duda plausibles, el imperativo categórico de Kant

ha llegado hasta hoy a la espera de una refutación verdaderamente concluyente.

Partiendo de la influencia de Rousseau en la concepción kantiana de la autonomía moral Palacios somete a análisis en el cuarto apartado de su trabajo los conceptos éticos imprescindibles para comprender dicha concepción: las nociones de voluntad (*Wille*) y libre albedrío (*Willkür*), o la noción de una voluntad santa. La noción kantiana de autonomía se resume en que la razón práctica no está sometida a ninguna otra ley más que a la suya propia, lo contrario sería, para Kant, heteronomía. En contra de la sospecha de logonomía que encubriría la noción kantiana de autonomía Palacios aduce que “los seres personales estamos puestos en la razón con la misma necesidad que los cuerpos en el espacio” (p. 95). La autonomía de la ley moral no debe ser interpretada por tanto como sumisión de la persona a la razón, sino como la mera constatación del hecho de la moralidad en la persona.

Analiza por último otro de los conceptos centrales del pensamiento ético de Kant: *das Gewissen*, traducido como “conciencia moral”. Las reflexiones de Palacios en este quinto y último apartado, nos acercan al título general de la obra: pensamiento en la acción, toda vez que las distintas acepciones de la conciencia moral (pp. 102-112) se resumen en la idea de la obligatoriedad de someter nuestras acciones al tamiz de la valoración racional. Como señala Palacios: “todos y cada uno de nosotros estamos moralmente obligados a pensar” (p. 112).

En el capítulo dedicado a los ensayos especializados debemos incluir un bloque de trabajos que tratan diversos aspectos de la estética de Kant, con la particularidad de que no se trata de ensayos dedicados exclusivamente al pensador de Königsberg, sino que, combinando el enfoque histórico y el sistemático, insertan a Kant en el conjunto de los grandes pensadores de la estética moderna.

Molina Flores, Antonio: *Doble teoría del genio. Sujeto y creación de Kant a Schopenhauer*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.

La obra se centra en el análisis de los paradigmas del sujeto ligados al problema de la creatividad artística en los casi treinta años que transcurren entre 1790, fecha de la publicación por parte de Kant de la *Crítica del Juicio* y 1818, fecha en que aparece *El mundo como voluntad y representación*, de Schopenhauer. Se trata de un recorrido que parte de la fundamentación

kantiana de la estética en la subjetividad, en la que inciden algunos de los representantes más importantes del romanticismo como Fichte, Novalis y Hölderlin, para finalizar con Schopenhauer que protagoniza la completa inversión de esta orientación al formular una teoría estética desubjetivizada en la que el arte es considerado como la máxima expresión de objetividad.

En lo que respecta a Kant el autor realiza en el espacio de unas cincuenta páginas un análisis de algunas ideas fundamentales de la *Crítica del Juicio* en relación con el problema de la subjetividad. La obra que culmina la tarea crítica aparece como el intento kantiano de proporcionar coherencia y unidad a una razón que se había escindido en el mismo proceso crítico. Se plantea el problema de cómo el sujeto puede vivir en libertad sin salirse del marco de la naturaleza. La obra de arte constituye la demostración palpable de que esto es posible. El problema específico de la creatividad artística, que Kant resuelve en el § 46 de la *Crítica del Juicio* con la teoría de la obra de arte bello como obra del genio, da pie a interesantes reflexiones del autor acerca de la concepción kantiana de la subjetividad. Si bien el arte es definido en un primer momento como producción por medio de la libertad, la obra del genio, el arte bello, parece ser naturaleza. A través del genio la naturaleza da su regla al arte. El genio es una especie de *medium* de la naturaleza y al mismo tiempo es un sujeto. La concepción del sujeto asociada a la noción de genio presenta ciertas peculiaridades. En primer lugar se trata de un sujeto único, que se caracteriza por su originalidad. El rasgo de originalidad de la obra se desplaza de este modo hacia su creador (p. 43). El genio se caracteriza también por el espíritu (*Geist*), entendido como la facultad de expresión de las ideas estéticas relacionada con un poder especial de la imaginación que se convierte en imaginación creadora (p. 44). Por último el genio se caracteriza por la ejemplaridad, puesto que no existe criterio para juzgar acerca de la originalidad de una obra antes de la obra misma. El autor se pregunta si la concepción de la subjetividad implicada en la noción de genio no se halla demasiado distante de la teoría de la subjetividad trascendental, en la *Crítica de la razón pura*. Del sujeto como fundamento de la posibilidad del conocimiento de la naturaleza se ha pasado a la concepción del sujeto como una fuerza de la naturaleza. Esta concepción no anula, no obstante, la idea de que el sujeto es libre. La libertad puede entenderse de dos maneras, como libertad para la acción moral, y como libertad en la creación artística. Para el autor la interpretación kantiana de la libertad lleva implícita tanto en un sentido como en otro la connotación de una especie de aristocracia del espíritu o comunidad de los mejores. El peligro de elitismo que conlleva esta concepción se acentúa con la exaltación romántica del genio.

El concepto de genio es central también en el pensamiento estético de Schopenhauer que realiza una reivindicación del mismo desde una posición radicalmente objetivista que el autor interpreta como una especie de fusión entre Platón y Kant. El genio se caracteriza por la facultad de la contemplación de las ideas como arquetipos y esencias de las cosas. También en este caso se trata de una facultad reservada solamente a unos pocos, a aquellos que son capaces de eliminar completamente la subjetividad. El autor discute brevemente si la idea schopenhaueriana de voluntad puede interpretarse como voluntad individual para llegar a una conclusión negativa. La voluntad schopenhaueriana ha de ser entendida como voluntad pura y escapa al principio de individuación. El arte aparece como un vehículo de salvación (p. 124) porque únicamente por medio del arte el hombre puede olvidarse de sí mismo y convertirse en sujeto puro de conocimiento.

Rodríguez Tous, Juan Antonio: *Idea estética y negatividad sensible. La fealdad en la teoría estética de Kant a Rosenkranz*, Ediciones de Intervención Cultural, Barcelona, 2002

Este brillante ensayo enfoca aspectos de la estética de Kant que tal vez puedan ser considerados como marginales, pero que cobran sentido plenamente en el contexto en el que el autor los ha insertado. La cuestión de fondo que rige la investigación es la de la relación entre la estética y la lógica desde la óptica del idealismo, que se traduce en la cuestión de la relación entre idea o contenido eidético y forma o “negatividad” sensible. En el límite de esta negatividad aparece la fealdad, que se revela como contrafigura de lo lógico.

Tras haber rastreado las ideas más importantes para la concepción de la fealdad en el mundo antiguo a través de Platón, Aristóteles y Plotino, Juan Antonio Rodríguez Tous realiza con gran rigor y agudeza analítica un recorrido por la etapa que él mismo caracteriza como de la “positividad estética de la fealdad” (p. 61), desde sus prolegómenos en la *Querelle des anciens et des modernes*, en Edmund Burke y en Joseph Addison, hasta la eclosión del problema en Lessing o Schlegel y su maduración en la obra de Hegel y de autores hegelianos como Christian Hermann Weise, Friedrich Theodor Vischer y Karl Rosenkranz. La estética antigua había comprendido la fealdad como privación respecto de la belleza. A partir del siglo XVIII la fealdad cobra una nueva dimensión a través de categorías estéticas como lo pintoresco, lo característico o lo sublime. El avance del problema de la fealdad en la reflexión estética posthegeliana no es sino una expresión más

de la disolución del sujeto y la razón modernas. La realidad se revela ahora como irracional y como el ámbito de la fealdad por excelencia. Así, para Lukács, los verdaderos teóricos de lo feo son los grandes escritores realistas como Balzac o Dickens.

En la obra de Kant, si bien no se encuentra una tematización explícita de la fealdad, sí existen algunos elementos que merecen la atención de autor, que nos remite en primer lugar a los apuntes de lecciones de lógica, en concreto a la denominada *Logik Philipphi*. La fealdad aparece tematizada en el contexto de las denominadas “imperfecciones estéticas del conocimiento”. El autor proporciona aquí un estudio de fuentes en el que hace referencia a Baumgarten, pero omite lamentablemente la referencia a la fuente directa de esta terminología para Kant, que no es ni más ni menos que el *Auszug aus der Vernunftlehre* (*Extracto de la doctrina de la razón*) de Meier, empleado como manual para los cursos de lógica. Bajo la rúbrica de “perfecciones” y las correlativas “imperfecciones” del conocimiento, Meier realiza un análisis de diversas cualidades que debe poseer el conocimiento para ser útil al género humano. Algunas de estas perfecciones e imperfecciones tienen que ver con criterios retóricos relativos a la exposición de los conocimientos, que debe realizarse de modo apto para la divulgación y asimilación de los mismos por parte de un público ávido de ilustración.

Son muy sugerentes los análisis que ofrece Juan Antonio Rodríguez Tous de las consideraciones acerca del asco (*Ekel*) que Kant incluye en el § 48 de la *Crítica del Juicio* titulado “De la relación del genio con el gusto”. El asco aparece como el límite extremo de la fealdad. Lo feo de la naturaleza puede ser representado bellamente, sin embargo aquello que produce asco no puede de ningún modo ser objeto de representación estética. Pese a su brevedad el autor se propone tomar estas consideraciones como punto de partida para una revisión de nociones fundamentales de la estética de Kant, como el sentimiento de placer y displacer y la noción de genio. El displacer producido por lo asqueroso es de una cualidad diferente al mero displacer provocado por lo que simplemente no gusta. El autor analiza el fundamento de esta diferencia (pp. 133-144). Quizás el rasgo más sobresaliente estriba en que en el sentimiento de asco el objeto pierde su referencia subjetiva. En condiciones normales el punto de apoyo para la contemplación estética del objeto es la sensación como elemento primario de la representación. Pero cuando la sensación es extremadamente desagradable se vuelve anómala y se desvincula de la cualidad representativa. El sujeto se inhibe ante la sensación asquerosa o extremadamente desagradable cancelando toda posibilidad de representación estética. Rodríguez Tous habla de “rebelión”

de la cosa frente a la sensación” y del asco como “paradigma de la relación *imposible...* del Yo con las cosas” (p. 132). Desde este punto de vista el autor estima que el problema del asco podría emplearse como paradigma para explicar la producción genial, en la que se da también una peculiar relación con el objeto representado (pp. 144 y ss.). El producto del genio se le impone sin que éste sea capaz de representarse la regla de su producción. Tanto en el caso del genio como en el del asco se abre paso la idea – en los límites de lo pensable para Kant - de una naturaleza irreductible a la mediación de la representación.

Un intento de llevar a Kant a la actualidad del diálogo filosófico lo constituye el último trabajo que reseñaremos aquí, que vincula a Kant a algunos enfoques contemporáneos de filosofía de la mente:

Moya, Eugenio: *¿Naturalizar a Kant? Criticismo y modularidad de la mente*, ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2003

El autor somete la obra de Kant a una sorprendente lectura desde la óptica de la epistemología naturalista. Sorprendente toda vez que esta concepción parece hallarse en principio en las antípodas del idealismo trascendental de Kant. Si la primera insiste en que los procesos cognitivos humanos han de poder explicarse en su conjunto desde las ciencias naturales, el segundo se caracteriza por considerar el conocimiento desde sus condiciones de posibilidad en un sujeto dotado de una razón pura, que se caracteriza por la radical heterogeneidad con respecto a la naturaleza y por ser condición de posibilidad de la misma. Moya sostiene sin embargo que el peso concedido por Kant a la teoría de las facultades de la mente hace plausible una relectura psicologista del idealismo trascendental y la reinterpretación desde este punto de vista de otras doctrinas fundamentales del criticismo como la deducción trascendental de las categorías o la doctrina de las antinomias. Él mismo acomete esta tarea en su ensayo, presentándonos una razón kantiana no tan pura, que puede ser considerada como un producto de la naturaleza. Se trata de una razón de carácter modular, caracterizada por los conflictos intermodulares (p. 19). La modularidad del psiquismo hace referencia a la división del mismo en facultades cuyas funciones no siempre son comprensibles bajo una perspectiva unificada. El autor quiere iluminar la concepción kantiana de la mente desde la óptica de las investigaciones neurocientíficas contemporáneas para poner de manifiesto que Kant es un interlocutor válido en la actualidad, mucho más de lo que lo sería, p. ej. Descartes (p. 24). Tras

un repaso de las claves del pensamiento moderno en su primera etapa el autor aborda el idealismo trascendental desde su germen en la *Dissertatio* kantiana de 1770. Haciendo gala de un amplio dominio de fuentes como las *Reflexiones* o la correspondencia de Kant y de la literatura secundaria pertinente al respecto, el autor repasa las diversas hipótesis que han servido para explicar la eclosión del punto de vista de la filosofía trascendental. Pero lo que verdaderamente interesa al autor no es la historiografía filosófica sino señalar todos los testimonios que puedan apoyar su concepción de la razón kantiana como razón modular. En la irreductibilidad de sensibilidad y entendimiento, que Kant establece por primera vez en la *Dissertatio*, encuentra el autor un argumento fundamental. Los diferentes módulos sensibilidad y entendimiento serían, según el autor, sistemas cognitivos independientes (p. 57 y ss.), caracterizados por la continuidad operacional y funcional, lo que permite considerar a Kant como un pionero del modularismo contemporáneo defendido por autores como Fodor, Pylyshyn y Gardner. Muy interesante es la discusión del opúsculo de Kant sobre las contrapartidas incongruentes, un texto clave para justificar el modularismo kantiano (pp. 76-98). El resto del ensayo se dirige a las piezas fundamentales de la filosofía trascendental, con el objeto de acomodarlas a la lectura naturalista leve que se pretende. Así, el apartado titulado “Afección, sensibilidad e información” (p. 99 y ss.) comienza apelando al antiinnatismo de Kant. Puesto que no hay ideas innatas, el “primer momento cognoscitivo” corresponde a “la constitución coporal-sensitiva” (ibid.). Pero lo cierto es que sensación empírica (corporal) e intuición pura surgen al mismo tiempo y se copertenecen. No se comprende cómo se puede hablar de sensación empírica sin las correspondientes formas puras y cómo se puede situar, por tanto, un principio cognitivo en la sola corporeidad. Tras haber reconstruido los pasajes fundamentales de la analítica de los conceptos y los principios, el autor nos acerca a la razón como la tercera de las facultades características de la estructura modular de la mente. Incluso la razón práctica es susceptible de ser interpretada como una especie de cajón superior de un ensamblaje modular (p. 427). En el último apartado el autor completa la teoría modular con consideraciones evolucionistas que dan como resultado que la razón pretendidamente pura no es sino un producto de la naturaleza al servicio de la adaptación de la especie al medio. El a priori kantiano se tornaría en un aposteriori filogenético, tal como defendieron K. Popper o K. Lorenz (p. 481). Hasta las páginas finales del ensayo no obtenemos apenas información sobre una doctrina decisiva para la comprensión kantiana de la mente. Se trata de la doctrina de la adquisición originaria de las representaciones puras, presente tanto en la

Dissertatio como en la *Crítica de la razón pura*, según la cual, éstas, si bien no son innatas, surgen en la mente *ab occasione experientiae*. Una alusión implícita del autor a esta doctrina se encontraría tal vez en la explicación de la “realidad virtual” de las intuiciones puras (p. 161) y de la “performatividad” de los conceptos puros (p. 185 y p. 191 y s). Explícitamente se somete a consideraciones muy escuetas (p. 485 y ss.) con el fin apoyar la interpretación filogenética: “El conocimiento *a priori* sería así un producto emergente a nivel cognitivo que resulta de la interacción de unos subsistemas (módulos) autopoyéticos y autorregulados con su ambiente” (p. 486). Pero en la línea de la objeción que planteábamos anteriormente ¿Cómo entender la noción de “experiencia” en el contexto de la doctrina de la adquisición originaria? ¿Se trataría se una experiencia independiente de las formas puras o más bien correlativa a las mismas?

Pese a ésta y otras interrogantes y a las posibles objeciones a la original exégesis realizada por Eugenio Moya, no cabe duda de que nos hallamos ante un esfuerzo considerable por repensar los fundamentos de la filosofía trascendental desde las inquietudes más actuales en el campo específico de la filosofía de la mente.

III. Conclusión y *desiderata*

Siguiendo el muestreo que hemos efectuado, el Kant que parece gozar de mayor salud y vitalidad en los primeros años del siglo veintiuno es el filósofo práctico. De los once títulos consignados como estudios especializados (tesis doctorales y ensayos), seis títulos corresponden a la filosofía práctica³³ y dos a la estética, mientras que los problemas que se reflejan en la primera crítica (la posibilidad de la metafísica, el problema de la fundamentación del conocimiento) parecen haber caído en un cierto olvido. Sólo dos tesis y un ensayo remiten a los problemas específicos de la filosofía teórica.

³³ En relación con la filosofía práctica de Kant es preciso mencionar un título más, lamentando que por motivos ajenos a nuestra voluntad no haya sido posible ofrecer aquí una reseña de esta obra. Recuero Astray, José Ramón: *Libertad en Rousseau y Kant: de la teoría a la práctica*, ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2004. A través de dos ensayos, dedicados respectivamente a Rousseau y a Kant, la obra trata acerca de la relación entre la libertad individual o moral y la libertad política o social en el momento histórico en que se produce la eclosión de la idea de “voluntad general”, decisiva para la constitución del Estado moderno.

Por otra parte, con respecto al método, en los estudios que podemos calificar como de investigación se aprecia en general una preferencia clara por la perspectiva del problema (*Problemggeschichte*), en detrimento de la historiografía filosófica. Aún en ciertos títulos que sugieren alguno de los enfoques comunes en la historiografía filosófica, como p. ej. la *Quellengeschichte* o historia de las fuentes y la *Wirkungsgeschichte* o historia efectual, la perspectiva histórica e historiográfica se encuentra casi siempre mediatizada por el interés en torno a alguno de los grandes temas de pensamiento de Kant o del pensamiento en general.

Cabe reseñar por último el recurso cada vez más frecuente a las fuentes del legado póstumo (*Lecciones y Reflexiones*). El acercamiento a la obra de Kant se hace por regla general con buen conocimiento de las fuentes y del idioma original y con buen dominio de la literatura secundaria. Podemos decir que la investigación sobre Kant en España alcanza, con respecto a la investigación realizada en el resto de Europa y en USA, un nivel aceptable en la mayoría de los casos. Pero cabe señalar que la producción es más bien escasa, con lo cual no se puede presumir que dicho nivel se halle consolidado en nuestros centros de investigación. Más bien parece la tarea aislada de algunos esforzados y lúcidos investigadores. El panorama de las tesis doctorales deja por su parte todavía mucho que desear.

De todas maneras, es posible hablar de un cambio cualitativo, al menos en relación con el panorama que Juan Miguel Palacios nos presenta en su artículo *La filosofía de Kant en la España del siglo XIX*. En 1896, con ocasión de la fundación de los *Kant-Studien*, el filósofo polaco Wincenty Lutoslawski, casado con la escritora española Sofía Casanova, recibe por parte de la revista el encargo de realizar un trabajo sobre la recepción de Kant en España. El panorama que se encuentra es desolador. Don Nicolás Salmerón, ex-presidente de la República y catedrático de filosofía de la Universidad Central le comunica: “que ha leído a Kant fundamentalmente en francés y que duda mucho de que pueda encontrar en España a alguien que lo haya leído en alemán”³⁴. Lutoslawski, tras realizar diversas indagaciones, envía su informe a los *Kant-Studien* con la sentencia: “Kant ist in Spanien so gut wie gänzlich unbekannt” (Kant es en España prácticamente un completo desconocido)³⁵.

³⁴ *La filosofía de Kant en la España del siglo XIX*, en Juan Miguel Palacios, *El pensamiento en la acción. Estudios sobre Kant*, Caparrós editores, Madrid, 2003, p. 117.

³⁵ *Ibid.*, p. 118.

A principios del siglo XXI la situación es bien diferente. Todo parece indicar que, respecto al conocimiento y a la lectura de Kant por parte de los sucesivos presidentes electos de nuestra monarquía constitucional, el cambio haya sido para peor, pero no así en lo que hace a los estudios kantianos en el panorama universitario e intelectual en general. No obstante sería de desear que la fortuna favoreciese a los estudios kantianos españoles en un futuro próximo al menos en los siguientes aspectos:

- Mayor coordinación de la investigación en nuestros centros y mayor diálogo entre los investigadores, lo que se vería favorecido, sin duda, por la creación de una Sociedad Kantiana y de una revista especializada.
- Mayor coordinación con los centros de investigación extranjeros, con atención especial a los grandes centros en Latinoamérica (México, Argentina, Brasil).
- Mejores medios para apoyar a los jóvenes investigadores que deseen realizar sus tesis sobre Kant.
- Habilitación de recursos para captar a los investigadores españoles que se forman en el extranjero.
- Promoción del conocimiento del pensamiento de Kant en la sociedad.

Y todo ello motivado en definitiva porque conocer a Kant sigue siendo conocer un poco más de nosotros mismos.